

“ria de Simón y Andrés pescadores de hombres. En efecto, de todos sus discípulos estos le fueron los mas fielmente afectos (1).”

Véase ya esta sencilla y sublime profecía reducida á un juego de palabras, y fuera de esto, no teniendo razon de ser. Juego de palabras en efecto; pero empleado por Aquel que puede hacer de él un juego de cosas, como se vió cuando Simón convirtió en su primer predicacion *tres mil* hombres, y en su segunda *cinco mil* (2), y cuando en breve convirtieron estos pescadores de peces y guardaron en sus redes, no ya á hombres, sino á ciudades, á provincias, al imperio, al mundo entero (3).

A veces, dice tambien M. Renan, como para disminuir la importancia de aquellas palabras que dijo tan solo en esta ocasion, para dar á entender que las decia con frecuencia y en la familiaridad de la conversacion.

En efecto. ¿Quién no creerá que refiriéndose este en efecto á lo que precede, no induzca la consecuencia: fueron en efecto pescadores de hombres? Pero uada de eso: *de todos sus discípulos, estos le fueron los mas fielmente afectos.* ¡Qué lindo escamoteo! M. Renan solo deja ver esta idea, que en verdad no es cierta, puesto que renegó San Pedro de Jesus! — ¡Y no dice nada de la grande, de la prodigiosa maravilla de la pesca evangélica! ¡Oh! ¡qué cosa tan bella es la critica!

Vamos ahora á la pecadora glorificada.

Despues de una innoble página en que trasforma el autor de la *Vida de Jesus*, en efecto teatral, el mas bello impulso del corazon que ha registrado la humanidad en la postracion de la pecadora á los piés del Salvador, y en la que hace un reclamo á favor de la reputacion de Jesus, quien dice, se prestó á ello *porque era favorable á su objeto de que se le tributaran honores*, M. Renan, inspirando á Jesus de un sentimiento de ambicion contrariada por la observacion de los asistentes, sobre la prodigalidad de que era objeto en aquella circunstancia, dice: Asi, cuando se le habló de los pobres, contestó con bastante viveza: “siempre habrá pobres entre vosotros; pero á mí no siempre me tendreis.” Y exaltándose despues, prometió la inmortalidad “á la mujer que en aquel momento crítico (porque estribaba en él la reputacion de Jesus) “le dió una prueba de amor.”

Prometió la inmortalidad. Ya se ha visto y debe volver á verse en qué términos. ¿Y sobre el cumplimiento de esta profecía? Nada. Si alza la cabeza M. Renan, le bastará á mi fé indignada que tropiezen sus ojos con el frontispicio de la Iglesia de la *Magdalena*, donde exalta este templo, funda-

(1) *Vida de Jesus*, p. 150.

(2) Act. II, 41, IV., 4.

(3) Lo que parecia mas bien un juego de palabras seria esta frase: *Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*: y á ella alude sin duda M. Renan, sin explicarse, sabiendo muy bien la respuesta que puede dársele. Jesus, no se vale, en efecto, en esta memorable frase del nombre de Pedro, quien tenia ya el de Simón, sino que Jesus dió anteriormente aquel nombre de Pedro al apóstol para este fin, cuando le dijo: “No te llamarás ya Simón, sino Pedro,” como nombre simbólico que debia designar su destino.

do á la *Gloria*, por uno de sus mayores favoritos, en la capital del mundo civilizado, á aquella vil pecadora de quien dijo *Jesus* hace diez y ocho siglos á los que la rechazaban: “En verdad os digo, que por do quiera que se predique este Evangelio, y lo será por todo el mundo, se publicará para gloria de esta mujer lo que acaba de hacer en este instante.”

En cuanto á la memorable profecía, *tú eres Pedro*, etc., M. Renan la confiesa y reconoce en estos términos: “Jesus echa con una *rara* seguridad “de miras, las bases de una iglesia *destinada* á durar.”

Rara, en efecto, pero no tan rara aun como la ridícula afectacion que poneis en hacer desaparecer el prodigio. En cuanto al *destinada, á durar*, es evidente que lo fué la Iglesia, puesto que *no podeis nada contra ella*. Pero de que estuviera destinada á durar, no se sigue que se pudiese preever antes de que existiera, como lo vemos previsto hace diez y ocho siglos, á no ser por el Soberano Señor de los destinos.

Finalmente, respecto á la prediccion de Jesus sobre Jerusalem y sobre la destruccion del templo, sin que debiese quedar *pedra sobre piedra*, se ve M. Renan poseido de un pavor extraño. Esta profecía tiene el privilegio de parecerle, asi como á M. Havet, un verdadero prodigio, que si se hallase probado, abriria la puerta á lo sobrenatural en la historia: es para ellos una verdadera pesadilla. ¿Y por qué? Un nombre recordado indiscretamente por M. Renan, ha sido para nosotros la palabra ó solucion del enigma. Tal es el de *Amiano Marcelino* (1). Sabido es en efecto, como segun este historiador, queriendo el emperador Juliano, sacar mentirosa la profecía de Jesus sobre el templo, puso en juego todo su poder imperial y todo el fanatismo de los judios para volver á colocar en él *pedra sobre piedra*, y con qué prodigio quedó confundida esta tentativa sacrilega, confirmándose grandemente la profecía. “Segun atestiguan escritores contemporáneos, cuyo testimonio es imponente, dice Gibbon, fueron trastornados y dispersados los “nuevos cimientos del templo por torbellinos de viento y de fuego. (2)”

M. Renan, animado del mismo espíritu que Juliano, procede de diverso modo y á menos costa; fijándose, no el cumplimiento de la profecía, sino en la misma profecía, en su fecha. No hay duda alguna, dice, que se escribió despues del suceso, despues del sitio de Jerusalem. Jesus la tomó de la leyenda, y aunque todo demuestra que San Lucas que la refiere, escribió su Evangelio mucho antes, sin embargo, deduce de la sola consideracion de ser un hecho sobrenatural, y *sin mas indagaciones*, que San Lucas la escribió necesariamente despues del sitio de Jerusalem. Asi lo afirma por cuatro veces M. Renan, y para mayor seguridad, pone M. Havet su sello á estas afirmaciones.

Muy bien; luego, si independientemente de San Lucas, y por medio de documentos cuya anterioridad no negais, probamos la profecía, resultará segun vuestra propia confesion, un testimonio sobrenatural: muy verídico.

[1] *Vida de Jesus*, p. 215.

[2] *Historia de la decadencia del imperio romano*, t. IV., p. 399 á 401.— Gibbon refiere extensamente las circunstancias de este suceso.

Pues bien; hállese referida la misma profecía por San Mateo y San Marcos, cuya autoridad reconocéis: "¿Veis todas estas cosas? dijo Jesús á los que le mostraban la fabrica del templo: En verdad os digo, no quedará aquí piedra sobre piedra (1)."

Pero ¿qué necios somos en tomarnos este trabajo, puesto que conviene en ello M. Renan! Si, conviene en la anterioridad de la prediccion, y conviene, no solamente por el testimonio de San Mateo y de San Marcos, sino por el de San Lucas mismo, aun despues de haberlo rechazado cuatro veces (2).

¿Luego él mismo cae en sus propias redes, se dirá? Así sería, sino fuese un libre pensador que juzga y no es juzgado, y que se rie de la discusion y de la razon.

Estos señores tienen privilegios verdaderamente sobrenaturales contra lo sobrenatural.

No adivinariais nunca cómo despues de haber negado la profecía de Jesús sobre el templo contra toda prueba, despues de haberla confesado contra su propia negacion, la explicara contra el carácter sobrenatural de prodigio que ha reconocido en ella de una manera tan paladina.

"Mas perspicaz que los incrédulos y los fanáticos, dice, adivinaba Jesús "que aquellos soberbios edificios habian de ser de corta duracion (3)."

No acariciaremos este último rasgo comentándolo, puesto que cae por sí mismo, y acaba de demostrar, respecto de las profecias, la verdad de nuestra fé, con la sinrazon del impío.

Ademas de su general trascendencia, tiene esta demostracion una trascendencia radical contra toda la obra de M. Renan, que debemos notar al concluir este capitulo.

Las profecias atestiguan la existencia y la intervencion de un ser que domina los tiempos y los acontecimientos; para quien no hay tiempo, que es eterno. *Ellas nos obligan á reconocer que es ETERNO*, segun la justa expresion con que el mismo se caracteriza en sus profecias.

Ahora bien, en esto es manifiestamente *sobrenatural* y verifica un acto manifiesto y brillante, puesto que es verdad que se halla la naturaleza humana sujeta al tiempo, y es inevitablemente presa de esta esfinge que está sentada á las puertas del porvenir y que guarda sus misterios.

Tenemos, pues, en las profecias, hechos confesados por nuestros adversarios, y cuyo carácter sobrenatural en sí mismo, se halla probado por la ridícula imposibilidad de sus explicaciones.

Y estos hechos no son, como dice M. Proudhon, hechos que no responden á las condiciones de la ciencia, *verificados por excepcion, notados por casualidad, designados por testigos privilegiados*, sino que son hechos *constantes*, cual los hubo jamas, hechos que se dividen la historia entera de la humanidad, en dos mil años de profecía y dos mil años de cumplimiento;

(1) Math. XXIV, 1. 2.—Márc. XIII, 1. 2.

(2) *Vida de Jesús*, pág. 339.

(3) *Ibid*, pág. 211.

hechos que tienen dispersada por el universo á toda una raza para testigo ciego de la profecía, y al mundo entero por teatro del acontecimiento; hechos, en una palabra, que hacen de la Religion un milagro perpetuo que atravieza los siglos, desde el origen hasta el fin de los tiempos.

Lo sobrenatural, el milagro en sí mismo y con relacion á Jesucristo, es pues lo mas histórico y mas patente que hay en el mundo. De El se halla formada la historia y todos nosotros somos sus actores.

Decir despues de esto que es imposible lo sobrenatural, es decir una cosa que hace bien en ponerse al abrigo de toda discusion, porque no podria soportarla.

Y como este es el único argumento de M. Renan, sobre que gira toda su obra, ésta cae á tierra naturalmente en las demas partes que nos restan que examinar.

CAPITULO VII.

LOS EVANGELIOS.

"Es evidente que los Evangelios son en parte legendarios," dice M. Renan, puesto que en ellos abunda lo sobrenatural (1) y que lo sobrenatural "es imposible (2)."

Tenemos ya derecho de retorcér el argumento, diciendo: Eso no es evidente, puesto que se ostenta lo sobrenatural en las profecias, y en consecuencia, siendo real, es posible.

Ademas, reconocemos que no se resuelve con esto solo la cuestion, sino que resta que examinar si es verdadero lo sobrenatural de los Evangelios y si estos son históricos.

Esta es una cuestion de autenticidad y de credibilidad como cualquiera otra de esta clase, y que debe tratarse con razones que le sean propias.

M. Renan no produce ninguna de estas razones en contra, y nos gratifica con sus confesiones sobre la autenticidad de los Evangelios.

Esto es lo que vamos á demostrar, procediendo siempre á consignar y justificar, con respecto á él estos dos puntos: valor de sus confesiones ó reconocimientos; pobreza de sus explicaciones.

I.

Las confesiones ó reconocimientos de M. Renan sobre los Evangelios,

(1) Introduccion, pág. 15.

(2) A cada paso.